

COMUNICADO N° 01



La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, a través de la Comisión de Contrato Docente de EBR, EBE, EBA y ETP **COMUNICA** a los postulantes a **contrato Docente 2018** que presentaron las constancias de bonificación de ley por discapacidad y servicio militar que la verificación de dichos documentos se realizará el día el 15 de enero desde las 9.00 a.m. hasta las 12.00 m. en el auditorio de la UGEL PUNO por lo tanto los interesados deberán de traer los documentos originales para acreditar el derecho a recibir las bonificaciones de ley.

El apersonamiento para la verificación tiene carácter de obligatorio.

Puno, 11 de enero del 2018

LA COMISION



 Prof. Mario M. Valeriano Valdez
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL PUNO